



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE  
SAN CRISTÓBAL DE  
LA LAGUNA



bubc

Área de Seguridad Ciudadana y Movilidad

**DON LUIS YERAY GUTIÉRREZ PÉREZ ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA.-**

Vistas las competencias atribuidas al Municipio por el artículo 25.2.b) de la Ley 7/1985, Reguladora de las Bases de Régimen Local en relación con los artículos 7 y 18 del Real Decreto Legislativo 6/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Articulado de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, de conformidad con el Plan de Tráfico aprobado de acuerdo con las facultades que me vienen conferidas por el artículo 7.1.s) del Reglamento Orgánico Municipal, vengo a dictar el siguiente:

## **B A N D O**

### **ALTERACIONES DEL TRÁFICO CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DEL PASEO ROMERO Y VERBENA FIESTAS DE SAN JUAN(BAJAMAR).**

"Con motivo de la celebración de las Fiestas de San Juan, en Bajamar, los días del 20 al 28 de junio de 2026, el tráfico de la zona se verá afectado con las siguientes restricciones:

➤ **20, 26 Y 28 DE JUNIO DE 2026 (FESTIVALES):**

- Horarios:
  - El jueves 20 de junio, de 18:00 a 23:00 horas.
  - El viernes 26 de junio, de 20:00 a 23:30 horas.
  - El domingo 28 de junio, de 18:30 a 22:00 horas.
- Lugar: Recinto Festero en Avda. Gran Poder.
- Restricciones a la circulación: Durante el desarrollo de los actos y según la afluencia de personas en el lugar, se procederá al cierre de la C/ El Sol en su intersección con la TF-13.

➤ **SABADO 27 DE JUNIO DE 2026 (PASEO ROMERO Y VERBENA):**


- Hora de comienzo: 19:30 horas.
- Recorrido: Salida de la Iglesia, Avda. del Gran Poder, C/ Castillo, C/ Los Huaracheros, C/ Mástil, Avda. del Gran Poder hasta la zona del barranco donde finaliza el Paseo Romero.
- Restricciones al estacionamiento: Desde las 16:00 horas, queda prohibido el estacionamiento de vehículos en la Avda. del Gran Poder en el lados derecho, hasta la finalización del acto
- Restricciones a la circulación: A partir de las 19:00 horas se procederá al cierre de la C/ El Sol en su intersección con la TF-13 y quedará prohibida la circulación de vehículos en todas las vías descritas en el recorrido y aquellas transversales que permitan el acceso al mismo con los desvíos de tráfico que procedan, hasta la finalización de los actos.

<b>Firmado por:</b> GUTIERREZ PEREZ LUIS YERAY - ALCALDE PRESIDENTE <a href="#">Ver firma</a>	Fecha: 16-06-2026 14:36:56	
Nº expediente administrativo: 2026-042966 Código Seguro de Verificación (CSV): 05B92993188FD3D376CBBF63414459EA Comprobación CSV: <a href="https://sede.aytolaguna.es/publico/documento/05B92993188FD3D376CBBF63414459EA">https://sede.aytolaguna.es/publico/documento/05B92993188FD3D376CBBF63414459EA</a> .		
Fecha de sellado electrónico: 18-06-2026 12:47:34 <a href="#">Ver sello</a>	- 1/2 -	

- Los horarios de cierre y apertura de vías serán los especificados en el presente Bando, sin perjuicio de que puedan ser modificados cuando las circunstancias de los actos a celebrar, del tráfico o cualquier motivo de seguridad así lo aconsejen”.

San Cristóbal de La Laguna, en la fecha de la firma.

EL ALCALDE PRESIDENTE,  
Fdo.: Luis Yeray Gutiérrez Pérez.

<b>Firmado por:</b>	GUTIERREZ PEREZ LUIS YERAY - ALCALDE PRESIDENTE	Fecha: 16-06-2026 14:36:56	
Nº expediente administrativo: 2026-042966 Código Seguro de Verificación (CSV): 05B92993188FD3D376CBBF63414459EA Comprobación CSV: <a href="https://sede.aytolaguna.es/publico/documento/05B92993188FD3D376CBBF63414459EA">https://sede.aytolaguna.es/publico/documento/05B92993188FD3D376CBBF63414459EA</a> .			
Fecha de sellado electrónico: 18-06-2026 12:47:34	- 2/2 -	Fecha de emisión de esta copia: 18-06-2026 12:47:34	